

RESOLUCIÓN

N° 2615 /97

EXPTE. N° 10=08635/97

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 723

Buenos Aires, 16 de *septiembre* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión de mobiliario con destino a los Juzgados Federales de la Seguridad Social Nros. 5, 6 y 8; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11/18 se adjuntan presupuestos de las firmas que a continuación se detallan: "COSMOS EQUIPAMIENTOS"; "DISEÑO LÓPEZ"; "D. GROISMAN Y CIA." Y "RODRIGUEZ HNOS".-

Que a fs. 36/37 la firma "DISEÑO LÓPEZ" condiciona la forma de pago, no ajustándose a la modalidad de este Poder Judicial.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución N° 2.333/96 y lo informado a fs. 40 por el Departamento de Compras de la Dirección de Administración Financiera:

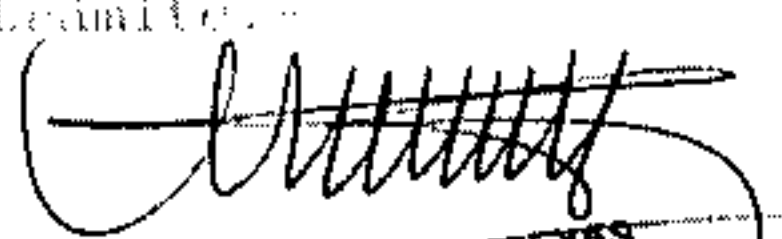
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con las firmas "RODRIGUEZ HNOS." y "COSMOS EQUIPAMIENTOS" por las sumas de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 11.730.-) y PESOS NOVECIENTOS TREINTA SEIS (\$ 936.-) respectivamente, la adquisición de referencia, encuadrando el procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 12.666.-) a la Cuenta: "EQUIPAMIENTOS DE OFICINA Y MUEBLES" (05 01 00 00 01 0002 4-3-7-00000-1-1-3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3°) Registre y devuelva las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-

*J. J.*

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION